



Unidad de Capacitación Defensa Pública

Programa de Formación Inicial para Defensoras y Defensores Públicos

Teoría del caso y argumentación jurídica

El día 15 de enero dio inicio el curso “**Teoría del caso y argumentación jurídica**”, correspondiente al Programa de Formación Inicial para Defensoras y Defensores Públicos. El curso se extenderá por tres sesiones más.

La capacitación estuvo a cargo de Yamura Valenciano Jiménez, Coordinadora de la Unidad de Impugnaciones y José Arnoldo González Castro, Supervisor Nacional de la Defensa Pública.

El propósito de este módulo es poner de manifiesto la necesidad de actuar en el proceso penal con una adecuada teoría del caso y previo establecimiento de una estrategia de defensa ajustada a la ética y la legalidad, desde la cual se fijan todas las diligencias que permitirán la acreditación de dicha teoría y a su vez exponerla con un buen manejo de la oralidad y con base en una argumentación jurídica lógica y coherente.





Programa de Actualización para personal administrativo

Uso del Sistema de Seguimiento de casos

El día 22 de enero se realizó el curso denominado “**Uso del Sistema de Seguimiento de casos (SSC)**”, correspondiente al programa de actualización para personal administrativo.

La capacitación estuvo a cargo de los facilitadores Roberto Montero García, Jaime Jirón Romero, Miguel Machado Barquero, Eduardo Bolaños Chaves y Freddy Quiros Villalobos, quienes son funcionarios de la Defensa Pública e integrantes del equipo encargado de la implementación del SSC.

El objetivo de la actividad fue capacitar en el uso y consulta del expediente electrónico, que las personas participantes se familiaricen con el sistema y en el caso de quienes ya lo han utilizado, que refresquen sus conocimientos.





Programa de Actualización Penal Medios de Impugnación

Actividad procesal defectuosa e impugnaciones interlocutorias

El día 26 de enero se realizó el curso denominado “**Actividad procesal defectuosa e impugnaciones interlocutorias**”, correspondiente al módulo “Medios de impugnación” del Programa de especialización penal para defensoras y defensores públicos.

La capacitación estuvo a cargo de Susana Araya Orozco y Adán Carmona Pérez, Defensora Pública y Coordinador de la Unidad de Penalización de la Violencia contra las Mujeres de la Defensa Pública, respectivamente.

El objetivo de la actividad consistió en actualizar a las personas participantes en aspectos prácticos y teóricos relacionados con la actividad procesal defectuosa y las impugnaciones interlocutorias, tanto para reforzar el conocimiento en aquellos temas como para afianzar la calidad del servicio público que se les brinda a las personas usuarias.

